

Santiago, 4 de marzo de 2026

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DESARROLLO COMERCIAL
BICENTENARIO
ADMINISTRADO POR
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.**

INFORMA A SUS APORTANTES: PAGO DE DISMINUCIÓN DE CAPITAL

Se informa a los señores aportantes de **Fondo de Inversión Security Desarrollo Comercial Bicentenario** (en adelante el “Fondo”), que se realizará el pago de una disminución de capital de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo, por lo que ponemos a su disposición los siguientes aspectos a considerar en la situación informada:

A. Disminución de Capital

1. De acuerdo con lo establecido en la Título X. número DOS. numeral 2.1 del Reglamento Interno del Fondo, con fecha **martes 10 de marzo de 2026**, se realizará una disminución de capital en una sola parcialidad por un monto total de **\$1.992.000.000**, a través de la disminución del valor de cada una de las cuotas de Fondo, según siguiente detalle:

Serie	Monto CLP por Serie	Valor por cada cuota
		(factor de reparto)
SERIE UNICA	\$1.992.000.000	6,854692535

2. La disminución del valor cuota se realizará el día hábil bursátil anterior a la fecha de pago de la disminución de capital, es decir, el **lunes 9 de marzo de 2026**.
3. El pago de la Disminución de Capital se efectuará a aquellos Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.
4. Finalmente, el pago se efectuará con transferencia bancaria, conforme a las instrucciones que hubieren otorgado los Aportantes.

Si necesita más información, le agradecemos comunicarse con su Ejecutiva(o) de Inversiones, o con nuestra Área de Atención a Clientes, llamando al teléfono (56 2) 2581 5600 o escribiendo al email sacinversiones@security.cl

**GERENTE GENERAL
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.**